



### **Desafío 3: Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad**

#### **Programa 3.1: Educación para la Conservación y Sostenibilidad Ambiental**

El objetivo del programa es incluir el componente educativo en cada proyecto adelantado o financiado por la Corporación en conservación y uso sostenible de los recursos. Contempla la elaboración y publicación de estrategias pedagógicas para el conocimiento y conservación de los recursos de la biodiversidad desarrollados en el Departamento.

En la primera fase se desarrollo el programa de capacitación ambiental para la conservación y aprovechamiento sostenible de especies amenazadas como la babilla, la icotea, la tortuga de río, Morrocoy, iguana y Titi en los municipios de Santo Tomas, Ponedera, Repelón, Luruaco, Baranoa y Juan de Acosta. El proyecto se realizo en las siguientes 12 instituciones:

- Ensa, Bachillerato Mixto (Baranoa)
- Colegio la Cieneguita, Juan V Padilla (Juan de Acosta)
- Colegio Diversificado, Oriental de Santo Tomas (Santo Tomas)
- José David Moctesuma de Recuero (Repelón)
- San José de Luruaco, Inst. Técnico Agropecuario de Luruaco, Candelaria de Hibacharo (Luruaco)
- Colegio Técnico Comercial de Ponedera (Ponedera)

En la segunda fase del programa de conservación de especies amenazas, se utilizo como estrategia la vinculación de los estudiantes capacitados en la primera fase, los cuales sirvieron como multiplicadores mediante talleres de replica dirigidos a nuevos estudiantes, con el propósito de seguir fortaleciendo la estrategias de conservación de las especies amenazada en los municipios de Santo Tomas, Ponedera, Repelón, Luruaco, Juan de Acosta y Baranoa. El proyecto se realizo en las siguientes instituciones:

- Francisco José de Caldas, Julio Pantoja (Baranoa)
- San José de Saco (Corregimiento de San José de Saco - Juan de Acosta)
- María Mazarello (Santo Tomas)
- María Inmaculada, Jhon F. Kennedy (Repelón)
- Técnico Agropecuaria Santa Cruz (Corregimiento San Cruz - Luruaco)
- Martillo (Corregimiento de Martillo - Ponedera)
- Técnica Agropecuaria de Puerto Giraldo (Corregimiento de Puerto Giraldo - Ponedera)



Actividades Pedagógicas Implementadas en las Instituciones educativas

Se formuló y se puso en marcha la estrategia pedagógica 'Tus hijos merecen conocer nuestras especies nativas', la cual permitió capacitar a los jóvenes semilleros del departamento del Atlántico.

Se elaboraron las siguientes publicaciones:

- Conservar de Humedales, una actitud inteligente y una experiencia sorprendente
- "Protejamos nuestra fauna y nuestro ecosistema"

Se desarrollaron estrategias de motivación y difusión para las comunidades a través del proyecto: "Capacitación, motivación y difusión que permitan sensibilizar y fortalecer a las comunidades del departamento del atlántico en temas de conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad" las estrategias a realizadas de acuerdo a la dos campañas "Capacitación con jóvenes para la conservación de especies amenazadas en el Departamento del Atlántico".

### **Programa 3.2: Áreas Protegidas del Departamento del Atlántico**

El programa está orientado a promover el establecimiento de áreas protegidas públicas y privadas para la conservación de la diversidad biológica del Departamento.



En la actualidad el departamento del Atlántico no cuenta con áreas protegidas legalmente establecidas. Con el fin de integrar al Departamento al Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP), la Corporación Autónoma Regional del Atlántico ha identificado áreas potenciales para la protección, siguiendo un proceso de diagnóstico para priorizar necesidades de acuerdo a 6 objetivos de conservación que incluyen aspectos de biodiversidad, culturales, bienes y servicios ambientales, entre otros, los objetivos son los siguientes:

- Proteger relictos de Bosque Seco Tropical: Ecosistema considerado como uno de los más amenazados. Ofrece bienes y servicios ambientales. Variedad de especies vegetales y de insectos útiles como controladores de plagas.
- Proteger el hábitat de especies en peligro de extinción: Se han identificado un total de 64 especies de flora y fauna con alguna categoría de riesgo o amenaza o reportadas en CITES.
- Proteger patrimonio arqueológico y cultural: En el municipio de Tubará, se encuentran petroglifo tallados sobre una enorme piedra conocida como “La piedra pintada”, la cual representa el patrimonio arqueológico y cultural de la etnia Mokaná.
- Manejo sostenible de los recursos naturales: Las áreas protegidas potenciales del departamento del Atlántico poseen servicios y bienes ambientales, que ofrecen la posibilidad de constituirse en pilotos dirigidos a preservar los recursos naturales para su manejo sostenible como modelos de desarrollo adaptados para tal fin, y de esta manera, garantizar la permanencia de los recursos naturales para las futuras generaciones.
- Ubicar y proteger corredores biológicos: La coyuntura de fragmentación de los ecosistemas define la necesidad de re-conectarlos para garantizar su funcionalidad.



- Protección y recuperación de humedales y cuerpos de agua del Departamento.

Teniendo como base un modelo propio de matrices de información relativa para cada área, se ha recopilado información primaria a través de convenios interinstitucionales con la Universidad del Atlántico, la Fundación PROAVES y la Fundación Biotrópico, y secundaria por medio de visitas a entes de carácter público y administrativo y revisión de toda la información disponible.

En la actualidad se encuentra vigente el convenio 0012 del 2009, por medio del cual se conformó el SILAP, la cual está conformada por los 22 alcaldes y el Gobernador del Departamento del Atlántico.



Sistema Local de Áreas Protegidas SILAP

Además de las 15 áreas priorizadas del trabajo de la CRA, por medio de la planificación de las áreas del comité técnico del SILAP se priorizaron 3 áreas: La de Paluato en Galapa, el Henequén en Repelón y Chorrera en Juan de Acosta. Así mismo, se elaboraron la base de datos ecológica de las Tres nuevas áreas identificadas.

A través de la Compensación de ISA, se firmo un Convenio entre la CRA-ISA - TNC, el cual busca realizar la ruta crítica para la declaratoria del área los Rosales en Luruaco. Así mismo se ha realizado la caracterización de la fauna y la flora en el periodo seco, que va entre enero y Junio. También se realizaron los talleres con las comunidades y actualmente se encuentra en la elaboración del plan de



manejo de la zona. A su vez a través de un convenio de Conservacolombia, la declaratoria de Luriza se encuentra en evaluación por parte del concejo directivo. Se está a la espera de que el consejo directivo se reúna para la firma del acuerdo de la declaratoria del distrito de manejo integral del área de Luriza, para lo cual se elaboro el plan de manejo del área.

A partir de una evaluación de las áreas priorizadas, se determinaron las áreas de estudio para la contratación del establecimiento de un corredor biológico entre Palomar, Cerro La vieja, Las Mercedes y Piojó. Así como también otro corredor Biológico entre El Henequén y Bijibana, se elaboró el proyecto Piloto de ecoturismo en la vereda Los Límites en el municipio de Luruaco.



Proyecto de Áreas Protegidas del Departamento del Atlántico

Se han conformado 3 comités interinstitucionales entre los cuales están la junta administradora y el comité coordinador del Sistema local de áreas protegidas de Piojo, a través, de cinco reuniones con el comité coordinador, tres reuniones con el comité técnico donde se estableció el cronograma anual de la mesa de trabajo. También se conformó a través del concejo municipal de Galapa el nuevo SILAP Galapa.

Se realizó capacitaciones al comité técnico del sidap. Articulación de la información entre los miembros de los comités y secretaría a través de página web. Inclusión de los actores de las áreas protegidas a través de reuniones. Elaboración de bases técnicas y evaluación ecológica de las áreas priorizadas. Caracterizaciones y diagnósticos de los predios ocupados en dichas áreas. Elaboración de boletines informativos. Actualización de página web con información de las áreas protegidas. Reunión con el comité técnico para el ajuste del plan de acción 2010-2011. Reunión con el comité directivo para elección del presidente del sidap. Reunión con las mesas de trabajo de cada objetivo del plan de acción ajustado.



### Programa 3.3: Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad

El propósito de este programa es garantizar la rehabilitación de los ecosistemas estratégicos de la zona costera del departamento del Atlántico. El programa contempla el proyecto de recuperación y aprovechamiento ecoturístico de las diferentes playas del Departamento y los proyectos de conservación de los recursos de fauna y flora presentes en los ecosistemas de bosque seco tropical y humedales.



Se desarrollo el proyecto para la conservación del mono aullador con participacion de la comunidad del Departamento del Atlantico.

Se realizo seguimiento a 6 especies amenazadas:

- Icotea
- Tortuga de Rio
- Babilla
- Tití
- Iguana
- Morrocoy

Para la implementación de los programas de conservación de fauna silvestre, es indispensable la participación comunitaria, razón por la cual a través del proyecto de Morrocoy se vincularon 20 familias, (80 personas aproximadamente), a través de este se logro capacitar a la comunidad del corregimiento de Chorreras, municipio de Juan de Acosta para ser desarrollado en el 2010, en temas de manejo y levante de la especie). Por otra parte, dentro del proyecto de icotea y tortuga de río se vincularon 30 personas. Adicionalmente se desarrollo la capacitación a las comunidades sobre la conservación de la especie mono aullador en los municipios de Usiacuri y Piojo en el Departamento del Atlántico.



#### **Desafío 4: Promover el Desarrollo Sostenible del Sector Forestal**

##### **Programa 4.1: Desarrollo Forestal para Fines de Aprovechamiento, Restauración y Recuperación**

Con éste programa se busca fomentar la conservación y el manejo sostenible de los bosques del Departamento del Atlántico, el cual se encuentra catalogado como el más deforestado de Colombia, con un índice cercano a 75% del territorio.

La Corporación con el fin de dar solución a esta problemática desarrollo la formulación del Plan de Ordenación Forestal que se encuentra en el proceso de revisión y ajuste. Se tiene proyectado contar con el Plan ajustado y socializado para su posterior aprobación por parte del Consejo Directivo de la Corporación.

De otra parte, y con el propósito de aumentar la cobertura vegetal en el departamento, se realizo el establecimiento de:

- 37 Has. de reforestación protectora de la subcuenca del Embalse del Guajaro, Municipio de Repelón-Departamento del Atlántico.
- 14 Has. de reforestación protectora de la subcuenca de la Ciénaga del Totumo, jurisdicción del municipio de Piojó, departamento del Atlántico.
- 5 Has. de reforestación protectora en las rondas hídricas de las microcuencas de los arroyos Cabildo, Molinero, Pital, Matecaña y Aguada Grande en el municipio de Sabanalarga, departamento del Atlántico.

A través del programa de recuperación ambiental del entorno local con participación ciudadana en el departamento del Atlántico, se realizaron las actividades de restitución de la funcionalidad del Vivero "Armando Dugand Gnecco".

Durante el 2006 se realizaron la plantaciones en los municipios de Repelón, y Tubará a través de los convenios No 17F, 5F y 18F, en el plan de acción 2007-2011, se estableció como meta el mantenimiento de 1504 ha (2009-2011) de las cuales para el año 2010, se requería realizar el mantenimiento de 752 Has.

Sin embargo, durante la revisión técnica de las plantaciones se estableció que no era viable realizar el mantenimiento a las plantaciones del 5F debido a que estas presentaban un porcentaje alto de mortalidad, razón por cual se procedió a liquidar el convenio y se procedió a realizar mantenimiento sobre las Hectáreas realmente existentes sobre los convenios 17F y 18 F, de igual manera, se procedió a realizar reposición de plantas en estos mismos convenios. Teniendo en cuenta lo anterior



se requiere modificar la meta 2007-2011 a 585 Has correspondiente a los convenios 18F y 17F.



Bajo de la Habana Municipio de Tubara

Actualmente se viene realizando la reposición de plantas en 83 Has y el mantenimiento de 72 Has en el convenio 17 f del Municipio de Repelón e igualmente se está haciendo la reposición de 80 Has en el convenio 18 F en el municipio de Tubará.

A la fecha, se cuenta con aproximadamente 150,000 plántulas para la realización de la siembra en los centros urbanos, actualmente se está elaborando un inventario de las necesidades de arborización en los Municipios.

Con respecto al proyecto de Capacitación para el desarrollo sostenible y aprovechamiento forestal, se logro capacitar a 267 personas a través de la realización de 10 talleres en 10 instituciones educativas, ubicados en los municipios de Luruaco y Repelón:

- Inst. Edu. Escuela de primaria Diego A. de Castro.
- Inst. Edu. Escuela San Miguel
- Inst. Edu. María Inmaculada
- Inst. Edu. John F. Kennedy
- Inst. Edu. Agropecuaria, Las Compuertas
- Inst. Edu. Normal Superior Sede 6
- Inst. Edu. Técnico Agropisícola.
- Inst. Edu. Antonio Santos de Molinero
- Inst. Edu. El Buen Pastor
- Inst. Edu. José David Montesuma

Además se hizo entrega de plegables con temas alusivos al cuidado y conservación forestal como material de apoyo para las capacitaciones. Aspectos destacables de este proyecto es la elaboración con participación de la comunidad



de una cartilla educativa en temas de desarrollo sostenible y aprovechamiento forestal y la conformación de un grupo ambientalista en cada una de las instituciones educativas donde se llevaron a cabo las capacitaciones. Este proyecto tuvo como objetivo principal promover la conciencia sobre el entorno ambiental local, mediante la capacitación que genere una cultura de conservación entre jóvenes y adultos sobre el desarrollo sostenible y la importancia de la arborización y reforestación en los municipios del departamento.

#### **Programa 4.2: Conservación, Recuperación y protección de suelos en el departamento del Atlántico**

Con éste programa se busca fomentar la conservación, recuperación y protección de suelos en el Departamento del Atlántico.

Se culminó la siembra de 40 hectáreas, en el primer semestre y en el segundo semestre se hizo la siembra de 44 hectáreas de bosques de manglar en la ciénaga de Mallorquín.



Siembra de Plantulas de Mangle

#### **Desafío 5: Promover Procesos Productivos y Sostenibles**

#### **Programa 5.1: Consolidación de Tecnologías Más Limpias como Estrategia para la Conservación de los Recursos**

El objetivo del programa consiste en apoyar e impulsar la adopción de tecnología más limpias en los sectores productivos.

Fortalecimiento del observatorio de calidad ambiental para el diagnóstico y valoración a





sectores productivos y fuentes móviles que generan impacto negativo al medio ambiente (aire, agua, suelo). Es por ello que la Corporación, con el propósito de reducir los impactos negativos generados a los recursos naturales, ha realizado las siguientes acciones:

- Actualización de la situación jurídica de los usuarios, que fueron diagnosticados en el marco del Observatorio de Calidad Ambiental.
- Se entregó el informe final con la caracterización de la calidad del aire en 5 puntos de los municipios de Soledad y Malambo.
- Se entregaron dos (2) mapas ruido, correspondientes a los municipios de Galapa y Puerto Colombia.
- Seguimiento a la calle 17 en Soledad y en proceso de formulación lo correspondiente a las zonas del departamento de más 100.000 habitantes, conforme a lo establecido en la norma.
- Acciones para la reactivación de convenios de Producción más Limpia en las Granjas Avícolas y Porcícolas del Departamento, con el fin de levantar la línea base del sector:

**Subsector avícola:** Las actividades realizadas para la reactivación de este convenio fueron: 1. Reunión de Concertación del Convenio donde se presentó el diagnóstico del subsector avícola, 2. Se establecieron estrategias de producción más limpia.

**Subsector porcícola:** el Convenio de producción más limpia del subsector porcícola, el cual se suscribió el 01 de Octubre de 2002 entre el subsector porcícola, se reactivó en reunión efectuada el 02 de Marzo de 2010

- La corporación firmó el Convenio de PML de EDS con Fendipetroleo, así mismo dentro de los convenios que se encuentran en proceso para concertar se encuentran: Minero, Curtiembres y camaroneras, los cuales las dos últimas ya cuentan con un diagnóstico.
- Se realizaron 5 capacitaciones teóricas - prácticas con lo cual se logró capacitar a 30 personas dentro de las cuales se abordaron temas como: Producción Mas Limpia, conceptos básicos de gestión ambiental, buenas prácticas de minero-ambientales, gestión integral de residuos sólidos, minimización y valorización de residuos, uso eficiente de agua y energía.



- Se ha realizado la actualización del sector salud, Curtiembres, Granjas Avícolas, Porcícolas, Mataderos, Zocriaderos, EDS, Camaroneras, con base a las actuaciones técnicas y jurídicas proferidas por la CRA. Y se realizo el diagnostico ambiental del sector minero con el propósito de vincularlo a los procesos de producción más limpia.
- Se entregaron dos (2) mapas ruido, correspondientes a los municipios de Galapa y Puerto Colombia.

### Programa 5.2: Mercados Verdes

Este programa tiene como propósito incentivar la creación de empresas fundamentadas en el concepto de mercados verdes.

La estrategia de Mercados Verdes de la Corporación se ha direccionado hacia el establecimiento de proyectos productivos acuícolas que garanticen no solo el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas a los humedales sino que además generen conciencia ambiental a través de prácticas que garanticen la permanencia de los valores, bienes y servicios de los ecosistemas estratégicos en el tiempo.

En el 2010 se logró iniciar el repoblamiento con 50.000 alevinos que inicialmente presentaron una talle de 8 gramos y que a través de las capacitaciones con los pescadores y la vinculación de estos en las estaciones de nodriza, se logro llevar a un peso de 40 y 50 gramos, dicho repoblamiento contribuye no solo a la recuperación de las poblaciones naturales de esta especie catalogada en peligro critico en el país, sino que además influye en el mejoramiento de la calidad de vida de la población de pescadores del departamento del Atlántico.



Levante de alevinos de Bocachico



Levante de Alevinos de Bocachico

En el desarrollo del proyecto de Cultivo de Plantas medicinales en jardines comunitarios, se realizo el plan de trabajo y las visitas de campo para establecer los sitios de siembra de las plantas medicinales en los municipios de Tubara, Malambo y Galapa, luego se sembraron en cada parcela un promedio de 5 especies de plantas medicinales nativas o propias de la region, silvestres y/o exóticas pero de comprobada adaptación en la zona del ensayo.

Con respecto al proyecto de Promoción y aprovechamiento de la agricultura más limpia, con procesos integrales de recuperación de suelos. Se realizaron capacitaciones en temas:

- Sector Agropecuario Colombiano
- Recursos Naturales renovables y no renovables
- Medio Ambiente, Ecosistemas, flora y fauna
- Legislación ambiental y agraria
- Ley 99 y Ley 101 del 93.
- Control Biológico y Natural
- Pesticidas y abonos Orgánicos
- Reforestación y deforestación
- Explotación agroforestal, cercas vivas y rompevientos

Estas capacitaciones tienen el objetivo de acompañar a organizaciones en la implementación de empresas viables productoras de fertilizantes orgánicos.

A su vez se establecieron cinco (5) fosos de compost para la producción de abono orgánico, correspondientes a cinco municipios de Malambo, Santo Tomas, Polonuevo, Tubara y Soledad.



## Desafío 6: Optimización de la Gestión Ambiental en la Región

### Programa 6.1: Fortalecimiento Institucional de la CRA y el SINA en la Región

El programa tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa y financiera de la Corporación para responder de manera oportuna, eficiente y eficaz al cumplimiento de su misión institucional. Para ello, la Corporación ha adelantado acciones orientadas a que los usuarios se mantengan informados a través de la divulgación y promoción de mensajes institucionales, sobre los requerimientos que establece la normatividad ambiental y se eviten sanciones de tipo económico y cierres.



Con respecto al fortalecimiento de la imagen institucional se contrataron 15 pautas publicitarias transmitidas en los siguientes noticieros radiales: Atlántico en Noticias, Hora Pico, Punto de Encuentro, La Radio, Noticias Cinco y Treinta, 30 Minutos, Noticias Ya, Noticias 1520 y en los programas radiales Área de Candela, Colectivo Metropolitano, Alguien te Escucha, Ecos de la Provincia y el Show de la Salsa y en televisión en el noticiero Las Noticias y el programa Sucesos. Se manejaron tres campañas publicitarias de sensibilización a la comunidad del departamento del Atlántico 'Por un Ambiente Sano', 'Quemas indiscriminadas' y 'Trilogía para la Vida', en las cuales se trataron los siguientes temas: Flora y fauna, Protección y conservación de especies amenazadas, Declaratoria de áreas



protegidas, Cuencas hidrográficas, clima, residuos sólidos, reciclaje y prevención y control quemas indiscriminadas.



La Corporación fortaleció al equipo de comunicaciones para establecer estrategias de comunicación corporativa y de esta forma se realizaron informes entre los cuales se destacan:

- Audiencia de Humedales firma de pacto 'Todos por Mallorquín'.
- 300 jóvenes por la conservación y protección de las especies amenazadas,
- 240 gestores capacitados en residuos sólidos
- El Caribe le apuesta a la biodiversidad
- CRA libera 50.000 bocachicos en el Guájaro
- Luriza cada vez mas cerca de ser Área Protegida

Los cuales fueron publicados en el Heraldo, La Libertad, ADN y en las páginas web [regioncaribe.org](http://regioncaribe.org), [zonacero.info](http://zonacero.info), [barranquillaesnoticia.com](http://barranquillaesnoticia.com) y [zooloambiente.com](http://zooloambiente.com), entre otros. De igual forma se realizaron a través de publicaciones en los periódicos anteriormente descritos las convocatorias para audiencia pública de rendición de cuentas en Baranoa, Audiencia de humedales en Malambo, Convocatoria revisor fiscal de la CRA, Acuerdo de conformación de



la Comisión conjunta para el ordenamiento del complejo de humedales del Río Magdalena, entre otras.

La Corporación, logro promover dos campañas educativas a través de 10 emisiones de programas radiales durante el 2010:

1. Por un Ambiente Sano
2. Quemadas indiscriminadas

A través 3 emisiones radiales diarias en los siguientes programas radiales: Atlántico en Noticias (Emisora Atlántico), Alguien te Escucha(Emisora ABC), Área de Candela (Radio Tropical), Colectivo Metropolitano (Radio Tropical), Hora Pico (Radio Aeropuerto), Punto de Encuentro (Radio Alegre), La Radio (Radio Mar Caribe), Noticias 5:30 (Radio Tropical), Ecos de la Provincia (Radio Tropical), Treinta minutos (Emisora ABC), Noticias Ya (La voz de Colombia), Noticias 1520 (Radio Minuto), El Show de la Salsa (Uniatuonoma Stereo).

En la ejecución del proyecto de Creación de los Centros Reacción Inmediata Ambiental en el departamento del Atlántico CRIA, la Corporación ha atendido quejas canalizadas y reportadas ante los CRIA, en los municipios de Puerto Colombia, Malambo, Baranoa, Suana, Luruaco, Soledad, Ponedera ,Santa Lucía, Palmar de Varela, Galapa y Usiacuri. Así mismo se han establecido sanciones por infracciones sobre los recursos naturales, entre las principales causales se encuentran los Rellenos a Humedales, Explotación de materiales Arena o agregados, captación de agua ilegal y Tala de Árboles sin permisos. Y se realizó la adquisición de 6 equipos de cómputo de última tecnología, con el objetivo de continuar con el proceso de renovación tecnológica.

En el proyecto de Sistemas de información ambiental, constitución del Banco de proyectos y fortalecimiento al Centro de Documentación. fueron radicados e inscritos 62 proyectos, la totalidad de los proyectos fueron evaluados, se elaboraron las fichas de radicación, listas de chequeo, fichas de viabilidad técnica, económica y ambiental de los proyectos evaluados por cada uno de los profesionales especializados. En el Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las organizaciones sociales y ONGs ambientalistas del Departamento, se desarrollo a través del convenio con la Universidad del Atlántico y la Corporación Melquiades, un programa para la formación, planeación y organización de ONGs y las



metodología para formular y presentar proyectos de desarrollo social y ambiental, con el cual se logro capacitar y fortalece a 120 ONGs del Departamento del Atlántico.

En el proyecto de Capacitación y bienestar social al recurso humano, la CRA cancelo la inscripción para la asistencia de funcionarios a seminarios, auxilios educativos y demás actividades para el fortalecimiento del personal de la Entidad, así mismo se fortaleció el equipo de Gestión Humana y se logro desarrollar 16 actividades para la capacitación y bienestar social del recurso humano de la Corporación:

1. Taller sobre nutrición y vida sana
2. Taller de relaciones interpersonales, manejo del estrés y pausas activas
3. Taller sobre planificación familiar
4. Capacitación sobre inducción al sistema general de riesgos profesionales y procesos de notificación, accidentes de trabajo y algunos conceptos básicos de salud ocupacional.
5. Charla sobre prevención cardiovascular
6. Capacitación y taller sobre primeros auxilios e higiene y seguridad industrial
7. Charla sobre prevención contra los delitos de secuestro y extorción
8. Charla de comunicación entre funcionarios y atención al público por medio de la Administradora de Riesgos Profesionales SURA.
9. Capacitación sobre Apoyo y Control del fuego realizada a través de la Administradora de riesgos profesionales SURA.
10. Capacitación y taller sobre Evacuación realizada a través de la Administradora de Riesgos Profesionales SURA.
11. Brigada de salud de Tamizaje y Riesgo Cardiovascular por medio de la EPS SURA.
12. Capacitación sobre el tema de Inspección de Seguridad por medio de la Administradora de la Administradora de Riesgos Profesionales SURA.
13. Realizar entrevistas a los funcionarios de la entidad a fin de recolectar información sobre las demandas y necesidades que presentan a nivel personal y profesional
14. Realizar intervención ante crisis en salud, económica, retiro del empleado, jubilación, violencia, pérdida de familiar
15. Capacitación Coaching Empresarial
16. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Calidad



Capacitación al recurso humano de la Corporación

Para la Optimización de la infraestructura de hardware y software, Se adquirió el modulo de Facturación y Cartera para financiera , WINISIS WEB para el centro de documentación y DocunetWeb de la Corporación, el total de los equipos de la Corporación cuentan con acceso a internet, se ha cumplido con las fases 1 y 2 de la estrategia y se está avanzando para cumplir con las fases 3 y 4 y se ha realizado el mantenimiento preventivo a 67 equipos de cómputo de la Corporación, sin embargo se debe continuar con esta labor con el fin preservar los equipos y mitigar su deterioro.



Centro de Documentación de la C.R.A.

El Programa Gobierno en línea, del [Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones](#), es el responsable de coordinar en la administración pública la implementación de la Estrategia de **Gobierno en línea**, que tiene por objeto contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a través de las páginas Web de las entidades.

Para dar cumplimiento a esta directriz, en la entidad se realizó un nuevo diseño grafico, que le dio un aspecto estructurado y más institucional con el objetivo de asegurar y facilitar el acceso y ubicación de información, trámites y servicios útiles y de interés ciudadano.



Entre los aspectos a resaltar tenemos, la información institucional en línea, la organización y consulta de la información a través de Bases de Datos, encuestas de satisfacción en línea, tramites en línea a través del link Atención al Usuario, desarrollo del chat ambiental el cual se encuentra habilitado en el horario de 9 AM a 11 AM y es atendido por personal del área de sistemas.

Habilitación de información en doble vía para que el ciudadano opine acerca de la gestión de la entidad, así mismo



Página Web de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico

En la Implementación del sistema de gestión de la calidad, se elaboraron los siguientes actos administrativos:

1. Por el cual se adopta el Sistema de Gestión Documental de la Corporación
2. Por el cual se adopta la misión y visión de la entidad'.

De otra parte, se elaboró el programa de auditoría y el procedimiento para la evaluación de auditores, cumpliéndose la etapa de planeación de este proceso,



así mismo, se realizó una jornada de capacitación con los funcionarios que ingresaron mediante concurso, la cual incluyó temas de calidad, MECI y trabajo en equipo, se elaboraron los formatos de Planes de Acción para ser enviados a cada uno de los responsables de procesos y de esta manera puedan establecer las actividades de la presente vigencia y de acuerdo con la actualización del mapa de riesgo realizada, se incluyo el plan de contingencia y las políticas de administración de riesgo, así como el contexto estratégico. Se han actualizado y aprobado el manual de calidad y el manual de procedimientos de la entidad. Se elaboro el programa de auditoría y el procedimiento para la evaluación de auditores cumpliéndose de esta manera la etapa de planeación de este proceso. Se ejecuto el primer ciclo de auditoría interna de calidad, auditándose 10 procesos de la entidad.

En la Defensa de Intereses Corporativos, el 100% de los Procesos Judiciales fueron atendidos y asesorados.

Con respecto a la adecuación de la sede de la Corporación, durante la vigencia se realizaron en un 100% todas las actividades requeridas para adecuación de la sede, las cuales se describen a continuación:

1. Se elaboro el diseño de los espacios arquitectónicos de la entidad, diseño e implementación de sistemas mobiliarios y/o modulares dentro del espacio interior, así como el diagnostico frente al análisis y valoración de riesgos espaciales y distribución de espacios de edificación de la sede de la Corporación. Se presentaron varios propuestas de diseños, a los cuales se les realizaron las respectivas correcciones y se realizo socialización con las diferentes gerencias que hacen parte de la corporación de los diseños propuestos.
2. Se realizo la organización de los documentos del archivo e ingreso de la información documental que debe llevarse en las tablas de retención de la Corporación. Igualmente se realizo identificación y codificación de los bienes devolutivos existentes en el inventario de la Entidad.
3. Se realizo el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la subestación eléctrica de 112.5 kwas, construcción malla a tierra para el área de sistemas, readecuación de tableros eléctricos, cambio de cableado para la instalación de 2 nuevos aires.



4. Se realizaron las reparaciones locativas de las instalaciones de la corporación.
5. Se realizó la compra de plantas ornamentales y mantenimiento general de jardinería externa e interna que incluye eliminación de poda, maleza, abono y fertilización del área a sembrar.
6. Se hizo el avalúo comercial de bien inmueble contiguo a la sede administrativa e identificación y codificación de los bienes devolutivos existentes en el inventario de la CRA.

#### **Programa 6.2: Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental**

Se fortaleció el equipo técnico para la realización de visitas de evaluación y seguimiento a las unidades productivas de los sectores industrial y de servicios ubicadas en los distintos municipios del Departamento. Al igual, el acompañamiento al monitoreo y evaluación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas del Departamento; revisión y evaluación de resultados de monitoreos de calidad de las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.



En el control y seguimiento ambiental a los sectores productivos y de servicios del Departamento, Se han realizado 924 visitas de seguimiento ambiental a los diferentes Proyectos:

- Licencias (114)
- Plan de Manejo Ambiental (PMA 250)
- Concesiones (166)
- Vertimientos (83)
- Emisiones (30)
- Aprovechamiento Forestal (42)
- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios y Similares (PGIRHS 207)



Seguimiento a los sectores productivos y de servicios del Departamento del Atlántico

En el Fortalecimiento al control móvil y fijo del tráfico ilegal de especies silvestres (fauna y flora), Se han realizado dos (2) Capacitaciones sobre comparendos ambiental y una (1) sobre control y vigilancia al tráfico de especies, para un total de 3 capacitaciones, a un total de 59 policías con los cuales se los fortaleció en temas de normatividad y procedimientos en el control del tráfico ilegal de especies silvestres.

Y se logro realizar 24 Operativos de control de tráfico de fauna y flora silvestre en los cuales se logro el decomiso de 155,148 m3 de madera, 119 sacos de carbón vegetal, 109aves silvestres, 21 mamíferos, 863 reptiles, 95 pieles y 95 huevos.



Para el proyecto Seguimiento a redes de tenedores y zonas de disposición de especies y productos de fauna y flora incautados, se desarrollo la fase inicial para el establecimiento de un convenio entre la CRA y los 5 Centros de Disposición de especies decomisada: Finca Megua, Finca de Repelón, Zoo criadero Frankutay, Reptiles e Inversiones Cure Rodgers.

Durante la vigencia se han realizado 4 visitas a Zoocriaderos para el seguimiento cupo de Morrocoy, Verificación de vertimientos, Verificación de movilización de ejemplares de la especie Caimán del Magdalena y Verificación de Introducción del



Ejemplar de la especie Ocelote. Y se realizaron las tres (3) visitas a los diecisiete(17) zocriaderos de las cuales 2 se toman como referencia para la evaluación del otorgamiento del cupo de aprovechamiento y una para la verificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) para un total de 55 visitas de control a la actividad de control a la actividad de Zoocria, . Así mismo, a corte del 31 de agosto se han expedido 487salvoconductos de Fauna, 42 salvoconductos de flora y 354 certificaciones Cites.

### **Programa 6.3: Promotoria Ambiental Comunitaria**

Este programa se incluyó en el Plan de Acción 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, con el fin atender a la Política Nacional de Educación Ambiental, por lo tanto se proyectó desarrollar actividades tendientes a difundir y desarrollar los conocimientos, valores y tecnologías, sobre el manejo ambiental de los recursos naturales. Y así mismo para el fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones de tipo ambiental, para lo cual se hizo necesario la vinculación de los promotores ambientales ya formados, que coadyuven en la tarea de multiplicar el conocimiento adquirido.

Para lo cual se realizaron reuniones con el SENA, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad del Atlántico para el establecimiento de un convenio de capacitación en Promotoría ambiental a 150 jóvenes y la acreditación de 50 promotores ambientales. Meta del 2010 ajustada según Acuerdo 00021 de 16 de Diciembre de 2010.

Se identificó la problemática que afecta la población juvenil del Departamento y se elaboró y aplicó una encuesta a 195 jóvenes de los municipios para determinar sus necesidades de capacitación en el tema ambiental. Finalmente se realizaron 7 talleres con los diferentes jóvenes de los municipios con el propósito de dar a conocer objetivos, alcances y temas a desarrollar en el Diplomado.

Adicionalmente a través del convenio con la Universidad del Atlántico y la Corporación Melquiades, se desarrollo un programa para la formación, planeación y organización de 100 Indígenas y las metodología para formular y presentar proyectos de desarrollo social y ambiental. Este Programa se desarrollo a través de 12 Módulos:

1. La Importancia de las comunidades Indígenas en el Desarrollo Local
2. Los procesos legales o gestión ambiental dentro de las comunidades indígena
3. Los planes de vida Mokana y su importancia para el desarrollo cultural de la etnia
4. Medicinas tradicionales y plantas medicinales



5. La comunidad Mokana ante la problemática ambiental del departamento
6. Memoria, territorio y cultura
7. Mecanismos de acceso a resguardos indígenas
8. La etnoeducación, los derechos lingüísticos y culturales
9. Condiciones Económicas y Sociales de la Comunidad Mokana
10. Rescate de las tradiciones culturales de la comunidad Mokana
11. Identificación descripción y formulación de proyectos de Desarrollo social I
12. Identificación descripción y formulación de proyectos de Desarrollo social II



## **COMPONENTES DE SEGUIMIENTO**

**ANEXO 1: REPORTE DE AVANCES DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS**

**ANEXO 2: INDICADORES MINIMOS DE GESTION**

**ANEXO 3: HOJAS METODOLOGICAS**

**ANEXO 4: REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL**

**ANEXO 5: ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2009**



**ANEXO 1:  
REPORTE DE AVANCES DE METAS FÍSICAS Y  
FINANCIERAS**



## ANEXO 2: INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN



## ANEXO 3: HOJAS METODOLOGICAS



ANEXO 4:  
REPORTE DE ESTADO PRESUPUESTAL



**ANEXO 5:  
ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2010**